

INFORME DE COMISARIO 2018

Quito D.M., 27 de febrero de 2019

A la Junta de Accionistas de
SISTEMAS INTELIGENTES DE TECNOLOGÍA INTEGRAL SITINTEGRAL S.A.
Quito, Ecuador

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.1.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, he examinado el Estado de Situación Financiera de SISTEMAS INTELIGENTES DE TECNOLOGÍA INTEGRAL SITINTEGRAL S.A., al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integral. Además se ha revisado el sistema de control interno y efectuado ciertas pruebas selectivas orientadas a verificar lo siguiente:

- A. Si los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes, así como las resoluciones dictadas por la Junta General de accionistas.
- B. Que la Contabilidad se lleve conforme a las normas legales y de la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador.
- C. Que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía y los documentos de terceros sean adecuados.

Los Estados financieros de la compañía son responsabilidad de la administración, mi obligación como comisario es emitir una opinión, basado en pruebas selectivas realizadas de acuerdo con Normas y Procedimientos de Auditoría.

El resultado de la revisión efectuada revela que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para el Ecuador.

La Contabilidad se elabora a través de un sistema contable integrado, lo cual brinda seguridad en el proceso de la información. Igualmente los comprobantes de Ingreso y Egreso, mantienen un número secuencial y están cronológicamente archivados.

La administración ha cumplido con las resoluciones dictadas por la Junta General de accionistas, de acuerdo con las actas correspondientes.

La administración ha proporcionado toda la información requerida y que sirve de sustento para la preparación del presente informe.

La compañía ha cumplido disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

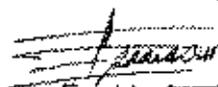
Los Estados Financieros cuyas cifras se resumen a continuación, han sido tomados de los libros de contabilidad de SISTEMAS INTELIGENTES DE TECNOLOGÍA INTEGRAL SITINTEGRAL S.A., al 31 de diciembre de 2018:

• **Estados Financieros**
(en dólares norteamericanos)

| Estado de Situación Financiera | |
|---------------------------------------|---------------------|
| Activo Corriente | \$ 29.610,58 |
| Activo No Corriente | \$ 0,00 |
| TOTAL ACTIVOS | \$ 29.610,58 |
| Pasivo Corriente | \$ 552,75 |
| Pasivo No Corriente | \$ 0,00 |
| TOTAL PASIVO | \$ 552,75 |
| PATRIMONIO | \$ 29.057,83 |
| Pérdida del Ejercicio | \$ 14.355,02 |

Es todo cuando puedo informar para conocimiento de la Junta de Accionistas.

Atentamente,



Freddy Araujo Chávez
COMISARIO 2018